Facultad de Información y Comunicación
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY
San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22
fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

CONVOCATORIA INTERNA

Cumpliendo la Resolución N° 46 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República de fecha 6 de diciembre de 2018, se realiza una convocatoria interna para estudiantes avanzados de la Licenciatura en Bibliotecología de la FIC interesados en desempeñarse en una pasantía en el marco del convenio con la Junta Departamental de Montevideo:

Llam.N°	**Bibliotecología**	Cargos	Horas	Expediente
008/19	Pasantía en Junta Departamental de Montevideo - Biblioteca	2	30	251045-000356-18
Apertura: jueves 14 de marzo hora 10:00				
Cierre: jueves 28 de marzo hora 13:00				

Requisitos
Conforme al reglamento vigente de la Bolsa de Trabajo, los requisitos para los postulantes serán los siguientes:

- Ser estudiante activo de la carrera, para lo cual deberá acreditar al menos la aprobación de una unidad curricular, en los dos años inmediatamente anteriores al dia de su postulación al llamado o, de haber cumplido la totalidad de los cursos, presentar nota del tutor de proyecto en la que se exprese claramente que el proyecto se está realizando, el estado de avance del mismo y fecha presumida de su culminación.
- Presentar la escolaridad de tal forma que en esta se registre hasta el último período de exámenes del Instituto de Información.
- Tener una nota de promedio general de escolaridad no inferior a 5 puntos en 12.
- Para los estudiantes del PE 1987, se solicita que tengan materias técnico profesional de segundo año aprobadas. En el caso de los estudiantes amparados en el PE 2012, se solicita que cuenten con las unidades curricularcs del eje disciplinar aprobadas, del 1° al 4° semestre, y además IPAD I y II acreditadas del PE 2012.
- No puede haber usufructuado beca o pasantía en Organismos del Estado de acuerdo a lo que marca la ley.
- Presentar constancia de actividad por persona expedida por el BPS en fecha anterior no mayor a treinta días al de la inscripción al llamado.

PRESENTACIÓN:

En el momento de inscripción deberán presentar personalmente:

- Cédula de identidad vigente. Cuando la persona que hace la inscripción no es la interesada deberá presentar PODER hecho ante escribano público.
- Formulario de inscripción COMPLETO. Disponible en Sección Concursos o página Web
- Escolaridad actualizada según se indica en "**Requisitos**".
- **Constancia de actividad laboral expedida por BPS con no más de 30 días de antelación.**

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Sección Concursos, Facultad de Información y Comunicación, San Salvador 1944, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

Bases, perfil y formulario de inscripción disponibles en www.fic.edu.uy.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO